

SEMINARIO DE HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES ARGENTINAS

I- DATOS GENERALES

Departamento:	FILOSOFÍA
Año:	2017
Carrera:	PROFESORADO Y LICENCIATURA EN FILOSOFÍA
Espacio curricular:	SEMINARIO DE HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES ARGENTINAS
Área:	FILOSOFÍA
Año:	PRIMERO
Régimen:	CUTRIMESTRAL
Carga:	80 HORAS
Carga semanal:	6 HORAS
Espacio curricular correlativo:	Introducción a la Filosofía
Equipo cátedra:	Prof. Asociada: Dra. Teresa Alicia GIAMPORONE Prof. J.T.P.: Prof. Lic. Carina SACCHERO

II- FUNDAMENTACIÓN

Los contenidos temáticos son abordados desde las perspectivas políticas-institucionales, con la intención de alcanzar una visión integral de la historia argentina a través de la evolución de las instituciones, desde el derecho indiano hasta el derecho patrio. Se entiende que tanto la fundamentación como los objetivos pretenden lograr la capacidad de análisis del alumno. Dada la innovación educativa y atendiendo a los requerimientos contemplados en las ordenanzas 006/2015 CD y 0010/2013 CS, se incluye la utilización del entorno virtual de enseñanza y aprendizaje para la mediación de la relación educativa y también como soporte complementario al desarrollo presencial del espacio curricular. Esta actividad se desarrollará a través de la plataforma Moodle administrada por la Facultad de Filosofía y Letras.

III- OBJETIVOS GENERALES

- ✓ Conocer la importancia histórica de las instituciones argentinas y su origen en el marco del derecho indiano.
- ✓ Comprender la evolución institucional desde la Revolución de Mayo hasta la sanción de la Constitución Nacional.
- ✓ Analizar la Constitución Nacional y sus respectivas reformas.

- ✓ Entender el proceso político-institucional a partir de la organización del Estado y hasta nuestros días.
- ✓ Comprender y analizar las sucesivas rupturas del orden constitucional y su inserción en el marco de la historia socio-política de la Nación.
- ✓ Desarrollar el juicio crítico del alumno, que permitirá que elabore los temas polémicos o controvertidos.
- ✓ Participar activamente en tareas de carácter individual o grupal con el objetivo de intercambiar ideas y opiniones acerca de los temas trascendentales.
- ✓ Desarrollar actividades basadas en la implementación de las nuevas tecnologías de la comunicación e información a los procesos de sistematización de la información a través de registros diversos y comunicación virtual y permitiendo al alumno interactuar en su desarrollo de curricular propuesto de una manera colaborativa a través de la implementación de la práctica virtual.

IV- CONTENIDOS

Unidad I (Instituciones Indianas)

Concepto de Historia. Descubrimiento y colonización del territorio argentino. Su incorporación a la corona de España. Las instituciones políticas en España y en América. Rey, Casa de Contratación, Consejo Real y Supremo de Indias. Adelantados. Gobernadores. Virrey. Audiencias y Cabildos. Las instituciones de control: las pesquisas y el juicio de residencia. Crisis del dominio español en América (siglo XVIII). Reformas Borbónicas. Creación del Virreinato del Río de la Plata.

Unidad II (Instituciones Patrias)

El derecho patrio: la Revolución de Mayo, los grupos políticos y la doctrina jurídica de la Revolución. Consecuencias. Junta Provisional, Junta Grande, 1° y 2° Triunvirato. Asamblea del año XIII: labor institucional. Las instrucciones de Artigas. Situación de la Banda Oriental. Las guerras de la independencia y el general San Martín. El Congreso de Tucumán. Constitución de 1819. Formas de gobierno: monarquía y república: principales representantes.

Unidad III: (Federalismo y Provincias)

Cepeda, el proceso de disgregación política y la formación de las provincias. Los pactos y tratados interprovinciales. Federalismo y unitarismo: características. Congreso de 1824 y la Constitución de 1826. La Confederación Argentina y los gobiernos de Juan Manuel de Rosas: poderes y principales acontecimientos. El Pacto Federal de 1831. La Generación de 1837: líneas ideológicas. Echeverría y Alberdi. El Dogma Socialista. La obra de los exiliados. Usurpación de las Islas Malvinas.

Unidad IV: (La Organización Nacional)

Caseros y la Organización Nacional. Protocolo de Palermo y Acuerdo de San Nicolás. Secesión de Buenos Aires y conflicto con la Confederación Argentina. Congreso General Constituyente: la sanción de la Constitución de 1853. La unificación: Pacto de San José de Flores. Reforma de la Constitución Nacional de 1860. Batalla de Pavón y sus consecuencias.

Unidad V: (La Nación Argentina y los partidos políticos)

Organización de la Nación Argentina. Presidencias de Mitre, Sarmiento y Avellaneda. Surgimiento de las ideologías políticas: el liberalismo y su división. El Partido Autonomista Nacional. Roca y el roquismo. Juárez Celman y el unicato. La Generación del 80: ideología y la cuestión capital. Leandro N. Alem y la Unión Cívica. Las intervenciones federales. Las revoluciones de fin de siglo: 1890 y

1893. Surgimiento de la Unión Cívica Radical y la revolución de 1905. El Régimen y la Alianza de los Notables. La lucha por el sufragio: ley electoral Sáenz Peña de 1912.

Unidad VI: (Partidos políticos contemporáneos)

Origen y evolución histórica de los partidos políticos. Concepto y constitución. Tipos de partidos políticos. Partidos políticos contemporáneos: bases ideológicas, constitución, alianzas partidarias. Sistemas de partidos.

Unidad VII: (Crisis de las Instituciones)

Crisis de las instituciones. El ciclo radical 1916-1930. Golpe de estado y gobierno de facto de 1930. Gobiernos neoconservadores: 1932 a 1943. Golpe de estado y gobierno de facto de 1943. El peronismo y la reforma constitucional de 1949. Golpe de estado y gobierno de facto de 1955 y reforma constitucional de 1957. Gobiernos desarrollistas de 1958 a 1966. Revolución Argentina de 1966 - 1972. El tercer Peronismo. Golpe de estado y gobierno de facto de 1976 a 1983. Guerra de Malvinas. Retorno a la democracia. Principales acontecimientos políticos: 1983-2010 y reforma constitucional de 1994.

V- METODOLOGÍA

- ✓ Por tratarse de una asignatura seminarizada, se combinarán los aspectos de las clases prácticas y teóricas.
- ✓ Análisis bibliográficos de textos y fuentes previamente seleccionados.
- ✓ Presentación de informes sobre temas fundamentales del programa propuestos en las clases de trabajos prácticos.
- ✓ Exposiciones orales (individuales o grupales)
- ✓ Para la implementación del aula virtual se utilizará la plataforma Moodle mediante la implementación de trabajos prácticos por unidades. La mecánica de trabajo será la siguiente: cada alumno deberá registrarse en el sistema de aulas virtuales de acuerdo a la normativa vigente. En la página tendrá acceso a diversas actividades e informaciones requeridas en el programa de la materia. En el caso específico de los trabajos prácticos desarrollados en el entorno virtual, tendrán sus consignas en el apartado correspondiente y serán producidos de manera individual y presentados en el aula virtual en las fechas indicadas por este medio

VI- EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Regularidad:

- ✓ Para obtener la regularidad de la materia, el alumno deberá asistir al 70% de las clases, ya que se trata de una materia seminarizada.
- ✓ Los trabajos prácticos deberán ser aprobados en su totalidad como uno de los requisitos para regularizar la asignatura. En caso de no entregar en tiempo y forma los prácticos, el alumno deberá realizar trabajos prácticos extra.
- ✓ Los trabajos prácticos podrán ser escritos u orales, de acuerdo al criterio del profesor.
- ✓ Aprobar un parcial o su respectivo recuperatorio sobre los temas desarrollados en clases.
- ✓ En el caso de los temas desarrollados a través del entorno virtual, los alumnos deberán cumplir con los requisitos impartidos desde este espacio, en la presentación y aprobación del 100% de los trabajos prácticos y en la participación en los foros de discusión en tiempo y forma.

Aprobación final:

- ✓ Sólo podrán presentar la monografía para evaluación final aquellos alumnos que hayan obtenido la condición de **alumno regular**.
- ✓ La evaluación final consistirá en la presentación de una monografía sobre un tema de la materia, con una extensión no inferior a 20 páginas. Previamente revisado por los profesores en horarios de consulta y aprobado.
- ✓ Los criterios formales para la elaboración de la monografía se articulan con la cátedra Metodología de la Investigación.
- ✓ Los temas para la monografía deben estar incluidos en algunos de los tres grandes ejes temáticos que propone la cátedra y se presenta oportunamente a los alumnos durante el cursado.

VII- BIBLIOGRAFÍA

1. GENERAL

a) Historias Institucionales

- BIDART CAMPOS, Germán; Historia Política y Constitucional Argentina, Bs. As., Ed. Ediar, 1976. (3 T.)
BRAVO, Omar; Historia Institucional Argentina, Bs. As., Ed. Depalma, 1986.
GALLETTI, Alfredo; Historia Constitucional Argentina, Bs. As., Ed. Platense, 1972.
LAFONT, Julio B.; Historia de la Constitución Argentina, Bs. As., Ed. F.V.D., 1950, (2 T.)
LEVAGGI, Abelardo; Manual de Historia del Derecho Argentino, Bs. As., De Palma, 1991 (3 T.)
LÓPEZ ROSAS, José Rafael; Historia Constitucional Argentina, Bs. As., Ed. Astrea, 1977.
TAU ANZOATEGUI, Víctor y MARTIRE, Eduardo; Historia de las Instituciones Argentinas, Bs. As., Ed. Macchi, 1975.
ZARINI, Helio; Historia e Instituciones en la Argentina, Bs. As., Ed. Astrea, 1981.

b) Historias Argentinas

- ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA; Historia de la Nación Argentina, Bs. As., Ed. Ateneo, 1961.
ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA; Historia de la Argentina Contemporánea, Bs. As., Ed. El Ateneo, 1967.
BUSANICHE, José Luis; Historia Argentina, Bs. As. Ed. Hachette, 1975.
FLORIA, Carlos y GARCIA BELSUNCE, César; Historia de los Argentinos, Bs. As., Ed. Kapeluz, 1971.
FLORIA, Carlos y GARCIA BELSUNCE, César. Historia Política de la Argentina Contemporánea, Bs. As., Alianza Univ., 1988.
ORTEGA, Exequiel; Como fue la Argentina, Bs. As., Plus Ultra, 1973. (2 T.)
PALACIO, Ernesto; Historia de la Argentina, Bs. As., Ed. Peña y Lillo, 1965. (2 T.)
ROSA, José María; Historia Argentina, Buenos Aires., Ed. Oriente, 1965. (17 T.)
SAN MARTINO de DROMI, Laura; Historia Política Argentina, Bs. As., Ed. Depalma, 1988. (2 T.)

c) Fuentes Documentales

- AUZA, Néstor; Documentos para la enseñanza de la Historia, Bs. As., Ed. Pannedille, 1970. (Tomos 1 y 2)
CALLUTI, Carlos; Proyectos Constitucionales Patrios (1811-1826), Bs. As., Ed. Culturas Argentinas, 1983.
RAVIGNANI, Emilio; Asambleas Constituyentes Argentinas.
SAMPAY, Arturo Enrique; Las Constituciones Políticas Argentinas (1810-1872). Bs. As., Eudeba, 1975.

2.- ESPECIAL

UNIDAD I

- CASSANI, J.L. y PEREZ AMUCHASTEGUI; Del Epos a la historia científica, Bs. As., Teoría, 1968.
SCENNA, Miguel A., Los que escribieron nuestra historia, Bs. As., La Bastilla, 1976.
TAU ANZOATEGUI, Víctor y MARTIRE, Eduardo; op.cit.
ZORRAQUIN BECU, Ricardo; Historia del Derecho Argentino, Bs. As., Perrot, 1985, (2 T.)
LOPEZ ROSAS, José Rafael; Historia Constitucional Argentina, Bs. As., Astrea, 1977

SAN MARTINO de DROMI, María Laura; Intendencias y Provincias en la Historia Argentina, Bs. As., Ed. Ciencias de la Administración, 1990.
TAU ANZOATEGUI, Víctor; ¿Qué fue el Derecho Indiano?.
TAU ANZOATEGUI, Víctor y MARTIRE, Eduardo; op.cit.

UNIDAD II y III

BIDART CAMPOS, Germán, op.cit. (T.I)
DEMICHELI, Alberto; Formación Constitucional Rioplatense, Montevideo, Ed. Barreiro Ramos, 1955.
DEMICHELI, Alberto. Formación Nacional Argentina, Bs. As., Ed. Depalma, 1971.
LOPEZ ROSAS, José Rafael; op. cit.
MARFANY, Roberto; El Cabildo de Mayo, Bs. As., Teoría, 1961.
TAU ANZOATEGUI, Víctor y MARTIRE, Eduardo; op.cit
BIDART CAMPOS, Germán; Historia Política y Constitucional Argentina, Bs. As., Ed. Ediar, 1976. (T.I)
GALLETTI, Alfredo; Historia Constitucional Argentina, Bs. As., Ed. Platense, 1972. (T. I)
LOPEZ ROSAS, J.R.; op.cit.
LUNA, Félix; Los caudillos, Bs. As., Ed. Jorge Alvarez, 1967.
TAU ANZOATEGUI, Víctor; Formación del Estado Federal Argentino, Bs. As., Ed. Perrot, 1965.
ZORRAQUIN BECU, Ricardo; El Federalismo Argentino, Bs. As.

UNIDAD IV

LOPEZ ROSAS, José Rafael; op. cit.
TAU ANZOATEGUI, Víctor y MARTIRE, Eduardo; op.cit
BIDART CAMPOS, Germán; Historia Política y Constitucional Argentina, Bs. As., Ed. Ediar, 1976. (T.I)
GALLETTI, Alfredo; Historia Constitucional Argentina, Bs. As., Ed. Platense, 1972. (T. I)
LOPEZ ROSAS, J.R.; op.cit.
LUNA, Félix; Los caudillos, Bs. As., Ed. Jorge Alvarez, 1967.
TAU ANZOATEGUI, Víctor; Formación del Estado Federal Argentino, Bs. As., Ed. Perrot, 1965.
ZORRAQUIN BECU, Ricardo; El Federalismo Argentino, Bs. As.
PEREZ GUILHOU, Dardo; El pensamiento conservador de Alberdi; Bs. As., Depalma, 1984.
TAU ANZOATEGUI, Víctor y MARTIRE, E.; Manual de Historia de las Instituciones Argentinas, Bs. As., Ed. Macchi, 1981.

UNIDAD V

BIDART CAMPOS, Germán; op.cit. (T.II)
BOTANA, Natalio R.; El orden conservador, Bs. As., Sudamericana, 1979.
LOPEZ, Mario Justo; Partidos políticos, teoría general y régimen legal, Bs. As., Depalma, 1983.
LUNA, Félix; Fuerzas hegemónicas y partidos políticos, Bs. As., Sudamericana, 1988.
MELO, Carlos; Historia de los partidos políticos, Córdoba, U.N.de Córdoba, 1970.
PEREZ GUILHOU, Dardo. El Estatuto de los partidos políticos, Mendoza, Ed. Jurídicos Cuyo, 1982.
ARMAGNAGUE, Juan F.; Historia del Derecho, Mendoza, Ed. Jurídicas Cuyo S.R.L., 1986.
AUZA, Néstor; Católicos y liberales en la generación del 80, Bs. As., Ed. Culturales Argentinos, 1981.
BIAGINI, Hugo E.; Como fue la generación del 80, Bs. As., Plus Ultra, 1980.

UNIDAD VI

CIRIA, Alberto; Partidos y poder en la Argentina moderna, Bs. As., Hyspamérica, 1975.
DEL BARCO, Ricardo; El Régimen Peronista, Bs. As., Ed.de Belgrano, 1983.
DIAZ ARAUJO, Enrique; Primera presidencia de Hipólito Yrigoyen (1916-1922), Mendoza, Univ.Nac.de Cuyo, Fac.Filosofía y Letras, 1988.
POTASH, Robert; El ejército y la política en la Argentina, (1930-1945) y (1945-62), Bs. As., Sudamericana, 1982, (2 T.)

UNIDAD VII

CORBIERE, Emilio; Los golpes militares. En todo es Historia, 1983, N° 188
LUNA, Félix, Golpes militares y salidas electorales. Buenos Aires, Sudamericana, 1983.
POTASH, Robert; El ejército y la política en la Argentina (1962-1973), Bs. As., Sudamericana, 1994, (2 tomos).
ROUQUIE, Alain; Poder militar y sociedad política en la Argentina, Bs. As., Emecé, 1978.
TAU ANZOATEGUI, y..., op.cit.



Dr. Carlos Vito S. DI SILVESTRE
Director del Departamento de Filosofía
Facultad de Filosofía y Letras - UNCuyo

Mendoza, 04 de agosto de 2017



Dra. Teresa Alicia Giamportone
Profesora Asociada